



Plaza de San Juan de la Cruz, s/n
28071 Madrid
Fax: 91-597 59 01
Teléfono: 91-597 68 00 / 97 07

2089

En los dos últimos años

Medio Ambiente ha invertido en el litoral de la provincia de Tenerife más de 4.000 millones de pesetas

- La Comisión Mixta del Convenio debe aprobar los proyectos a realizar por ambas Administraciones

3.mar.'99. — El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Costas, ha invertido en los dos últimos años 4.128 millones de pesetas en el litoral tinerfeño en obras de construcción de paseos marítimos, restauración natural de la costa, acondicionamiento medioambiental, obras de emergencia y accesos a playas.

Por otra parte, en relación con las declaraciones del presidente y la consejera de Paisaje y Turismo del Cabildo Insular de Tenerife aparecidas en diversos medios de comunicación, es necesario hacer algunas precisiones.

Las obras en materia de costas incluidas en el Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Gobierno de Canarias para actuaciones en infraestructuras de costas firmado en fecha 6 de febrero de 1998, han de ser aprobadas por la Comisión Bilateral Mixta y paritaria formada por igual número de representantes del MIMAM y del Gobierno de Canarias (Consejeros de Obras Públicas, Vivienda y Aguas y de Política Territorial y Medio Ambiente). Dicha Comisión aprueba las obras a la vista de los informes elaborados por la Ponencia Técnica paritaria y el Grupo de trabajo de análisis ambiental formados también por igual número de representantes de ambas Administraciones.

Los criterios para la aprobación o no de dichas obras, sea su promotor la Dirección General de Costas, el Gobierno de Canarias, los Cabildos o los Ayuntamientos, son los señalados por la legislación vigente, tanto estatal

(constituida básicamente por la Ley de Costas y su Reglamento y el Real Decreto Legislativo 1302/1986 de Evaluación de Impacto Ambiental) como autonómica (Ley 11/90, de 13 de julio, de Prevención del Impacto Ecológico en Canarias, legislación de espacios naturales y Plot), así como en el propio Convenio antes citado.

Las únicas causas de que algunos de los proyectos presentados por el Cabildo Insular de Tenerife no hayan merecido los informes favorables de la Ponencia técnica paritaria y del Grupo de trabajo de análisis ambiental, y por tanto no hayan sido aprobados por la Comisión bilateral Mixta, hay que buscarlas en las insuficiencias técnicas y ambientales de dichos proyectos, con incumplimientos graves de la Ley de Costas y del propio Convenio, entre los que caben destacar: invasión y desnaturalización de la ribera del mar (con incumplimiento del art. 44.5 de la Ley de Costas y de la Cláusula 4ª.3 del Convenio); consolidación de rellenos ilegales; carencia de evaluación de Impacto ambiental; falta de aportación de los terrenos necesarios para su ejecución en las zonas de servidumbre de tránsito y protección, por donde deberían discurrir; deficiente cálculo de las medidas de seguridad para el tránsito peatonal.

PROYECTOS PROMOVIDOS POR EL CABILDO DE TENERIFE

Los proyectos promovidos por el Cabildo de Tenerife que sí han merecido la aprobación de la Comisión Bilateral Mixta son los siguientes:

TENERIFE		
Término Municipal	Proyecto	Pts.
Los Realejos	Acondicionamiento accesos playa del Socorro (Tenerife y el Mar)	34.999.985
Güímar	Acondicionamiento Pº Mº Puertito de Güímar-2ª fase (Tenerife y el Mar)	32.234.401
Buenavista del Norte	Acondicionamiento accesos a Punta de Teno- 1ª y 2ª fases (Tenerife y el Mar)	54.108.172
Arona-Adeje	Paseo Marítimo o playa de Las Américas	1.149.871.297
Santa Cruz de Tenerife	Acondicionamiento de la playa de Las Gaviotas (1ª y 2ª fases)	61.039.195
Garachico	Pº Mº en la Caleta de Interlan	145.148.988
San Miguel	Restauración Monumental natural de Montaña Amarilla	145.402.422
TOTAL		1.520.893.670

El Ministerio de Medio Ambiente no tiene conocimiento de que el Cabildo haya comenzado la ejecución de dichos proyectos, ignorando las razones

que pueda tener el Cabildo Insular de Tenerife para no proceder a su licitación, contratación y ejecución.

PROYECTOS PROMOVIDOS POR EL MIMAM

Respecto de los proyectos cuya contratación y ejecución corresponde al Ministerio de Medio Ambiente, se han realizado o contratado en toda la provincia de Tenerife, en los dos últimos años, los siguientes:

ISLA DE TENERIFE		
Proyecto	Inversión (Millones)	Estado
Mejora Playa de las Teresitas (Santa Cruz de Tenerife)	323	Terminada
Acondicionamiento ambiental playa de Monís (Cód de los Vinos)	349	En ejecución
Paseo Marítimo de playa de San Juan (Gura de Isora)	318	En ejecución
Acondicionamiento Punta Larga (Candelaria)	423	En ejecución
Acondicionamiento playa de Martínez (Puerto de la Cruz)*	488	Terminada
Obras emergencia Puerto de la Cruz	94	Terminada
Obras emergencia playa de Las Arenas (Tacoronte)	80	En ejecución
Subtotal Tenerife	2.075	
ISLA DE LA PALMA		
Acondicionamiento de costa en Puerto Espindola (San Andrés y Sauces)	340	En ejecución
Paseo Marítimo de Tazacorte (Tazacorte)	251	En fase de terminación
Ordenación y reg. Playa Nueva de Los Cancajos (Breña Baja)	172	En fase de terminación
Obra Marítima de Tazacorte (Tazacorte)	815	En ejecución
Subtotal La Palma	1.378	
ISLA DE LA GOMERA		
Obras emergencia playa de la Cueva	145	En ejecución
Obras emergencia playa Santiago	350	En fase de terminación
Obras emergencia playa Vallehermoso	180	En ejecución
Subtotal La Gomera	675	
Total 3004 2031 000	4.128 000 000	

(* Aportación Administraciones Canarias 186 millones de ptas.)

También se hace necesario precisar que el Ingeniero superior que por parte de la Dirección General de Costas supervisa los proyectos, no sólo tiene un amplio conocimiento legal y técnico de las normas aplicables sino que conoce perfectamente la realidad de la costa de Tenerife por ser, precisamente, tinerfeño.